

REQUISITOS PARA EL CERTIFICADO UNICO DE DISCAPACIDAD 2020

1. DOCUMENTO DE IDENTIDAD (DNI/C.I./L.E./L.C.) del BENEFICIARIO y DEL PADRE/TUTOR/CURADOR/SISTEMA DE APOYO según corresponda. ORIGINAL Y COPIA.
2. Menores de edad: PARTIDA DE NACIMIENTO. (COPIA)
3. DECLARACION JURADA POLICIAL (en caso de no tener domicilio actualizado en el documento de identidad).
4. CARNET O CONSTANCIA de obra social o programa federal de salud (Incluir Salud). (COPIA)
5. CERTIFICADO ORIGINAL EXPEDIDO POR PROFESIONAL ESPECIALISTA (con letra clara y legible)
QUE CONTEMPLE: Diagnóstico COMPLETO y breve descripción del estado actual de salud del beneficiario. El Certificado debe ser ACTUALIZADO, no debiendo tener más de 6 meses de antigüedad. (ORIGINAL)
6. PLANILLA ESPECIFICA según corresponda. (ORIGINAL)
7. RESUMEN DE HISTORIA CLINICA. (COPIA)
8. ESTUDIOS MEDICOS COMPLEMENTARIOS CON INFORME (COPIA)
9. En caso de renovación deberá adjuntar el Certificado Nacional de Discapacidad vencido en ORIGINAL.
10. En caso de extravío, destrucción, robo o hurto deberá adjuntar exposición policial que acredite dicha situación.

UNA VEZ OTORGADO EL TURNO DE EVALUACIÓN EL BENEFICIARIO DEBERÁ CONCURRIR PERSONALMENTE.

CUANDO UD. HAYA OBTENIDO Y/O REUNIDO TODOS ESTOS REQUISITOS INGRESE LA DOCUMENTACIÓN A LA MESA DE ENTRADAS PARA ACCEDER AL TURNO DE EVALUACIÓN

Los Certificados de Discapacidad se entregarán a la persona interesada, tutor o curador o sistema de apoyo. En caso de entregarlo a cualquier otra persona, deberá indefectiblemente, traer autorización por escrito del beneficiario, donde conste nombre completo y DNI de quien lo retira.